

Acaip



Confederación
Europea de Sindicatos



Federación Sindical Europea de
Servicios Públicos (EPSU)

Sindicato afiliado a la



NOTA DE PRENSA

La Sección Sindical en el Centro Penitenciario de Teixeiro, de **Acaip** (Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias), sindicato mayoritario en prisiones, por medio del presente desea hacerles llegar el siguiente Comunicado:

Un interno extremadamente peligroso del Centro Penitenciario de Teixeiro hiere a seis funcionarios.

A última hora de la mañana del pasado sábado 25 de febrero, un interno del modulo 13, uno de los dos departamentos de régimen cerrado de la prisión, se negó a subir a su celda tras las horas de paseo de la mañana, al reiterarle la orden por parte del encargado de departamento este le lanzó tres puñetazos sin previo aviso contra su rostro, no pudiendo rematarlo por la intervención de los otros dos funcionarios presentes. Dada las características del interno, de gran fortaleza física y experto en artes marciales, la situación estaba muy lejos de ser controlada. Afortunadamente otros tres funcionarios de los módulos cercanos acudieron con rapidez y pudieron no sin gran esfuerzo y riesgo para su integridad reducir al interno. Los seis funcionarios resultaron heridos con múltiples contusiones, un dedo roto y en el caso del primer agredido una fuerte contusión en mandíbula y globo ocular. A día de hoy tres continúan de baja por las lesiones sufridas.

Mientras esto ocurría otros dos internos de este departamento de primer grado, que también tuvieron que ser aislados posteriormente incitaban al resto a

Acaip



Confederación
Europea de Sindicatos



Federación Sindical Europea de
Servicios Públicos (EPSU)

Sindicato afiliado a la



sumarse al incidente, algo que afortunadamente no consiguieron, pues de lo contrario estaríamos hablando de un suceso todavía más grave.

Especial indignación ha causado en la plantilla de Teixeiro, el hecho de que este interno J.D.G.C. de 25 años de origen sudamericano y con un amplio historial de incidentes y agresiones a funcionarios e internos por varias prisiones españolas estuviese ubicado en dicho módulo con menores medidas de seguridad que el módulo 15. Ambos son departamentos de régimen cerrado pero, el segundo goza de mayores medidas, y el contacto físico con internos de estas características es menor. Sin olvidar que los internos que son ubicados en el módulo trece, aun estando clasificados en primer grado, presentan una evolución más favorable que generalmente les conduce de nuevo al régimen de vida ordinario.

Pero estas circunstancias no se daban con este interno, con numerosas sanciones disciplinarias en las últimas semanas, amenazas a funcionarios e internos etc. durante su estancia en el módulo 15. A lo que hay que sumar los intentos detectados por los empleados de Teixeiro de coordinarse "para ir a por los funcionarios" con otro de los internos más peligrosos de España, F.J.S.R. que se encuentra en un régimen adaptado a sus características tras herir de gravedad a cinco funcionarios en un grave incidente en la prisión de Puerto III.

Aun pese a todo lo expuesto y despreciando el criterio de los funcionarios de vigilancia, los únicos que tratan las 24 horas del día con los internos, los responsables del programa de Reinserción de Régimen Cerrado de Teixeiro con la connivencia del equipo Directivo del Centro le trasladan pese a las múltiples señales que el interno venía mostrando de que lo que finalmente aconteció, todo para mantener las estadísticas y el aura de programa innovador y puntero.

En honor a la verdad dicho programa estadísticamente hablando es inmejorable, y su responsable ha recibido elogios hasta en los informes del Defensor del Pueblo, pero nada se dice del elevado número de fracasos que supone el regreso al régimen cerrado de muchos internos que tras ser progresados en Teixeiro provocan graves incidentes en otros centros o en el propio Teixeiro en los departamentos de vida ordinaria.

Acaip



Confederación
Europea de Sindicatos



Federación Sindical Europea de
Servicios Públicos (EPSU)

Sindicato afiliado a la



Ahora el temor de los funcionarios de Teixeiro es que el siguiente "experimento" sea rebajar las medidas de seguridad de F.J.S.R, el cual desde su llegada al centro no ha podido protagonizar ningún incidente, precisamente por las medidas adoptadas, que no por falta de voluntad.

Circunstancias como las aquí expuestas realzan el absurdo de que el colectivo con mayor número de agresiones de la Administración este excluido del Protocolo contra la Violencia en el Trabajo, firmado por la Administración y los sindicatos CSIF y UGT. Algo que una resolución parlamentaria aprobada por todos los grupos instaba a corregir, lo cual no sucede a día de hoy.

Acaip-Teixeiro

Por: [illegible]
[illegible]